

PROGRAMA 2023

TEORÍA DEL ESTADO Y SUS TRANSFORMACIONES HISTÓRICAS

Prof. Adjunto a cargo: Mg. Javier MOREIRA SLEPOY

Prof. Asistentes: Dr. Sergio JOB

<u>Prof. Ayudante:</u> Dra. Marina FALVO

Adscriptos/as: Lic. Damián LOBOS

Ayudantes Alumnos/as: Yael ARDILES; Francisco PALACIOS LAGUIA; Malena CABRAL

AUBONE

<u>Carrera</u>: Lic. en Ciencia Política (Ciclo de Formación Específica)

<u>Ubicación en el Plan de Estudios</u>: 3º año - 1º cuatrimestre (carga horaria: 64 hs.)

Área Curricular de Docencia: Estado, Instituciones y Políticas Públicas

PRESENTACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Desde el último cuarto del siglo pasado, la agenda neoliberal se ha desplegado en América Latina a través de la violencia de las dictaduras cívico-militares, junto a la construcción de una subjetividad específica y la legitimación de un núcleo de consensos básicos cuyo principales objetivos fueron el desmonte de protecciones y derechos sociales y políticos; la contracara de este proceso fue la defensa de los intereses de los agentes de un capitalismo cada vez más concentrado que, como señala Crouch (2012), no sólo atenta contra las mínimas exigencias de igualdad sino también contra los principios elementales del liberalismo económico. Por otro lado, emergieron una multiplicidad de luchas que fueron la base de nuevos sujetos políticos que llevaron adelante diversas estrategias de resistencia y experimentación democrática. En este marco el Estado tuvo sus "idas y vueltas" o más bien sus transformaciones, sea a instancias de un novedoso y paradójico redescubrimiento como dispositivo (fundamental) de la acumulación del capital, sea como instancia privilegiada de institucionalización de las demandas sociales.

El ostensible fracaso del llamado "Consenso de Washington" promovió que desde los grandes centros del poder global se repensara el rol del Estado en la economía y el desarrollo, tal como lo demuestra el famoso documento del Banco Mundial *El Estado en un mundo en transformación* de 1997. Posteriormente, la llegada al poder de gobiernos de base popular en Latinoamérica y la crisis global de 2008, abrirá paso a nuevas problematizaciones y perspectivas.

Así, como señala Carlos Vilas (2010), la metáfora de "las idas y las vueltas" del Estado tienen por efecto simplificar la reflexión en torno a las diversas formas de acoplamiento entre el

Estado y la dinámica del actual capitalismo global y financiarizado. Tal aseveración en manera alguna supone pensar el Estado como epifenómeno, sino que se parte de entender lo estatal como un conjunto de complejo de instituciones, actores luchas, relaciones de fuerza, organizaciones, símbolos y discursos.

Bajo esta primera problematización la asignatura pretende así desarrollar, junto a los/as estudiantes de Ciencia Política de la FCS-UNC, una reflexión colectiva y crítica, de forma sistemática y comprometida. En este sentido, el presente programa se organiza a partir de dos dimensiones articuladoras, una política y una institucional, que atraviesan las dos partes en las que se estructura la propuesta de la materia. La primera parte, integrada por la Introducción y las Unidades I, II y III, aborda las principales perspectivas teóricas sobre el fenómeno estatal desde una clave politológica; mientras que la segunda (Unidades IV y V), se orienta a presentar un conjunto de "problemas" que entendemos nos ayudan a comprender la estatalidad en el siglo XXI desde una perspectiva latinoamericana.

OBJETIVOS GENERALES

- Que los y las estudiantes comprendan las discusiones centrales que –desde las diversas corrientes teóricas– se plantean en torno al Estado, haciendo énfasis en nuestro contexto político e institucional.
- 2. Que los y las estudiantes den cuenta de las principales problemáticas que atraviesan al Estado, apelando crítica y reflexivamente a las contribuciones teóricas estudiadas.
- 3. Que los y las estudiantes comprendan las principales discusiones sobre el fenómeno estatal y el bienestar social que atraviesan el debate público y académico en el marco de la actual crisis relacionada al COVID 19, así como las formas en que ésta se exterioriza en políticas públicas excepcionales.

CONTENIDOS

<u>PRIMERA PARTE</u>: LA COMPLEJIDAD DEL FENÓMENO ESTATAL Y SUS PRINCIPALES ABORDAJES TEÓRICOS CONTEMPORÁNEOS

INTRODUCCIÓN

Las diversas dimensiones del fenómeno estatal, sus principales transformaciones históricas y sus desafíos actuales.

Bibliografía básica

THWAITES REY, M. (1999). *El Estado: notas sobre su(s) significado(s)* [mímeo]. Mar del Plata, Argentina: FAUD - Universidad Nacional de Mar del Plata.

UNIDAD 1. Enfoques pluralistas

El énfasis en el gobierno. Las miradas institucionalistas y las racionalistas. Neutralidad estatal, lógica de mercado y la cuestión del poder y las instituciones. La reforma del Estado y la cuestión de la ciudadanía y la democracia. Agencia y racionalidad estratégica: ciudadanos, políticos y burócratas. El rol de los incentivos y la inestabilidad institucional. Neopluralismo.

Bibliografía básica

1.1. Dimensión Política

O'DONNELL, G.(1993)"Acerca del Estado, la Democratización y Algunos Problemas Conceptuales. Una Perspectiva Latinoamericana con Referencias a Paises Poscomunistas." Desarrollo Económico 33(130): 163-184.

1.2. Dimensión Institucional

- PRZEWORSKI, A. [1996] (2011). "Acerca del diseño del Estado. Una perspectiva principal agente". En Carlos Acuña (comp.), Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual [pp. 143-168]. Buenos Aires, Argentina: Proyecto de Modernización del Estado Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.
- SPILLER, P. y TOMMASI, M. (2000, octubre-diciembre). El funcionamiento de las instituciones políticas y las políticas públicas en Argentina. Una aproximación desde la nueva economía institucional. *Desarrollo Económico*, *40*(159), 425-464 (Buenos Aires, Argentina: IDAES).

- BUCHANAN, J (2005)"Elección pública: Genesis y desarrollo de un programa de investigación"Revista Asturiana de Economia- RAE N°33.
- ALFORD, R. y FRIEDLAND, R. [1985] (1991). 2. El Estado y la sociedad en la perspectiva pluralista. En *Los poderes de la teoría. Capitalismo, Estado y democracia* [pp. 45-63]. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- LANZARA, G.F. (1999) "Por qué es tan difícil construir las instituciones" en Desarrollo Económico N°152 (Enero Marzo de 1999)
- LINDBLOM, Ch. [1980] (1991). Segunda Parte. El juego del poder. En *El proceso de elaboración de políticas públicas* [pp. 57-129]. Madrid, España: Ministerio para las Administraciones Públicas.
- MARTÍNEZ NOGUEIRA, R. (2013). La presidencia y las organizaciones estatales constructoras de institucionalidad en la Argentina. En Carlos Acuña (comp.), ¿Cuánto importan las instituciones? Gobiernos, Estado y actores en la política argentina [pp. 71-119]. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- MOE, T (2011). La teoría positiva de la burocracia pública. En Carlos Acuña (comp.), Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual [pp. 527-554]. Buenos Aires, Argentina: Proyecto de Modernización del Estado - Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.
- NORTH, D. (2004, agosto). Lo que se necesita en América Latina es crear instituciones que produzcan crecimiento [entrevista]. *Revista Perspectivas*, (5), 31-34 (Colombia: Instituto de Ciencia Política).
- OLSON, M. [1992] (2001). La lógica de la acción colectiva. En AA.VV., *Diez textos básicos de Ciencia Política* [pp. 203-220]. Madrid, España: Ariel.
- SMITH, M. (1997) Cap. 11 "El Pluralismo". En David Marsh y Gerry Stocker *Teoría y Métodos de la Ciencia Política*. [pp. 217-234]. Madrid: Alianza Editorial. Disponible en: https://www.academia.edu/37538013/170728211_Teoria_y_metodos_de_la_ciencia_po litica_Marsh_y_Stoker_Libro_completo_pdf

La relación Estado y capitalismo. El Estado como relación social. La separación de la sociedad civil. El Estado ampliado: coerción y consenso. La cuestión de la autonomía. Contradicciones y dilemas de intervención.

Bibliografía básica

2.1. Dimensión Política

- THWAITES REY, M. (2007). El Estado "ampliado" en el pensamiento gramsciano. En Mabel Thwaites Rey (comp.), *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates* [pp. 129-160]. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- POULANTZAS, N. [1978] (2005). "Introducción"; "Segunda Parte". En *Estado, poder y socialismo* [pp. 5-49; 145-194] México: Siglo XXI.

2.2. Dimensión Institucional

- OFFE, C. (1990). Introducción [por John Keane]; 1. Crisis en el manejo de la crisis: elementos para una teoría de la crisis política. En *Contradicciones en el Estado de bienestar* [pp. 15-71]. México: Alianza.
- OFFE, C. (1981). "Ingobernabilidad". El renacimiento de las teorías conservadoras. *Revista Mexicana de Sociología*, *43*, 1847-1866 (México: Universidad Nacional Autónoma de México). Disponible en: https://www.jstor.org/stable/3539941?seq=1

- ALTHUSSER, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- ANDERSON, P. (1981). Las antinomias de Antonio Gramsci. Estado y revolución en occidente. Barcelona, España: Fontamara.
- BORÓN, A. (1990-1991, verano). Estadolatría y teorías "estadocéntricas". Notas sobre algunos análisis del estado. *El cielo por asalto, I*(1), 97-124 (Buenos Aires, Argentina: Imago Mundi).
- BORÓN, A. (2000) "Filosofía política y crítica de la sociedad burguesa. El legado teórico de Karl Marx". En Atilio Borón (Comp) *Filosofía Política Moderna. De Hobbes a Marx.* CLACSO. [pp. 289 -333].
- HIRSCH, J. [2001] (2005, junio). ¿Qué significa Estado? Reflexiones acerca de la teoría del Estado capitalista. *Revista de Sociologia e Politica*, (24), 165-175 (Curitiba, Brasil: Universidade Federal do Paraná).
- JEAN, P. (2023) La fuerza y la argucia: de Gramsci a Poulantzas. Revista Jacobin. Disponible en internet https://jacobinlat.com/2023/02/13/la-fuerza-y-la-argucia-degramsci-a-poulantzas/
- JESSOP, B. (2014, julio-setiembre). El Estado y el poder. *Utopía y praxis latinoamericana*, 19(66), 19-35 (Maracaibo, Venezuela: Universidad de Zulia).
- MARX, K. (1989) "Prólogo" En Karl Marx Contribución a la Crítica de la Economía Política [pp. 6-10] Moscú: Editorial Progreso. MIGUEZ, P. (2010, septiembre-diciembre). El debate contemporáneo sobre el Estado en la teoría marxista: su relación con el desarrollo y la crisis del capitalismo. Estudios sociológicos, XXVIII(84), 643-689. (México: El Colegio de México).
- NERVO CODATO, A. y MONSEFF PERISSINOTTO, A. [2001] (2003/2004, primaveraverano). El Estado como institución. Una lectura de las "obras históricas" de Marx. *Revista Herramienta*, 8(24), 73-91 (Buenos Aires, Argentina: Herramienta).

- O'DONNELL, G. (1984): Apuntes para una teoría del Estado. *Revista Mexicana de Sociología*, 40(4), 1157-1199 (México: Universidad Autónoma de México).
- POULANTZAS, N. [1977, junio]. El Estado y la transición al socialismo [Entrevista, por Henri Weber]. *Critique Communiste*, *16* [Trad.: Adrián Sánchez]. Disponible en: https://vientosur.info/wp-content/uploads/spip/pdf/Entrevista_Weber-Poulantzas.pdf [acceso 11/02/2020].
- TARCUS, H. (comp.) (1987). Debates sobre el Estado capitalista. Estado y clase dominante. Buenos Aires, Argentina: Imago Mundi.
- THWAITES REY, M. (comp.) (2007). *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

UNIDAD 3. La tradición "neo-estatista"

Especificidad y autonomia de lo político: La dominacion y el poder. Los Vínculos con el neoinstitucionalismo. La especificidad de lo político: una crítica al pluralismo y al marxismo. El Estado como actor: nuevamente la cuestión de la autonomía estatal y sus capacidades. La idea de enraizamiento y el rol del Estado en el desarrollo.

Bibliografía básica

3.1. Dimensión Política

- WEBER, M. (1964) Capítulo IX "La institución estatal racional y los partidos políticos y parlamentos modernos (sociología del Estado)?. En Economía y Sociedad Tomo II. Fondo de Cultura Económica. México. Págs. 1047 a 1117.
- BLOCK, F. (1980). Más allá de la autonomía relativa: los gerentes estatales como sujetos históricos [Beyond Relative Autonomy: State Managers as Historical Subjects]. *The Socialist Register*, *17*, 227-241 [Trad.: Grupo de Investigación sobre Teorías del Estado (UBA)]. Disponible en: https://teoriasdelestado.wordpress.com/2017/07/26/mas-alla-de-la-autonomia-relativa-los-gerentes-estatales-como-asuntos-historicos/

3.2. Dimensión Institucional

- EVANS, P. (1996, enero-marzo). El Estado como problema y como solución. *Desarrollo Económico*, *35*(140), 529-559 (Buenos Aires, Argentina: IDAES).
- SIKKINK, Kathryn (1993, enero-marzo). Capacidades estatales y autonomía del Estado en Brasil y Argentina. Un enfoque institucionalista. *Desarrollo Económico*, 32(128), pp. 543-574 (Buenos Aires, Argentina: IDAES).

- BLOCK, F. (1987). *Revising State Theory. Essays in Politics and Postindustrialism.* Filadelfia, Estados Unidos: Temple University Press.
- EVANS, P. y RAUSCH, J. (1999, octubre). Bureaucracy and Growth: A Cross-National Analysis of the Effects of "Weberian" State. Structures on Economic Growth. *American Sociological Review*, 64(5), pp. 748-765 (Washington DC, EEUU: American Sociological Association). Disponible en: https://www.jstor.org/stable/2657374?seq=1 [acceso 11/02/2020].
- HELD, D. (1987). Elitismo competitivo y la visión tecnocrática. En *Modelos de democracia* [pp. 175-293]. Madrid, España: Alianza.
- MANN, M. [1984] (2006, noviembre). El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados. *Relaciones Internacionales* [online], (5) (Madrid, España: Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales Universidad Autónoma de Madrid).

- SCHMITTER, P. (1985). Neocorporativismo y Estado. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (31), 47-78 (Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas).
- SKOCPOL. T. [1985] (2011) El Estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación actual. En Carlos Acuña (comp.), Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual [pp. 169-202]. Buenos Aires, Argentina: Proyecto de Modernización del Estado Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.

SEGUNDA PARTE: LA ESTATALIDAD EN EL SIGLO XXI Y SUS PRINCIPALES PROBLEMAS

UNIDAD 4. Neoliberalización y reforma del Estado

¿Estado mínimo o cambio de roles? Hacia una nueva hegemonía. El capitalismo contra la democracia. La neoliberalización como proceso abigarrado. Nuevas formas de gobierno y la centralidad del consumo. Nuevas formas de gestión estatal y la centralidad de la empresa.

4.1. Dimensión Política

- HARVEY, D. (2007). III. El Estado neoliberal. En *Breve historia del neoliberalismo* [pp. 73-96]. Madrid, España: Akal.
 - STREEK, W. (2012, septiembre-octubre). Los ciudadanos como clientes. Consideraciones sobre la nueva política de consumo. *New Left Review*, (76), 23-41. Disponible en: https://newleftreview.es/issues/76/articles/wolfgang-streeck-los-ciudadanos-comoclientes.pdf [acceso 13/02/2020].

4.2. Dimensión Institucional

- BRENNER, J.; PECK, J. y THEODORE, N. (2011). "¿Y después de la neoliberalización? Estrategias metodológicas para la investigación de las transformaciones regulatorias contemporáneas". *Urban,* (1), [pp. 21-40]. Madrid: Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid Universidad Politécnica de Madrid.
- LAVAL, C. y DARDOT, P. (2013). 8. El gobierno empresarial. En La nueva razón del mundo. Ensayos sobre la sociedad neoliberal [pp. 273-324]. Barcelona: Gedisa.

- ALONSO L. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2016). La burocracia neoliberal y las nuevas funciones de las normas. *ENCRUCIJADAS. Revista Crítica de Ciencias Sociales* [en línea], 12 [a1201]. Disponible en: http://www.encrucijadas.org/index.php/ojs/article/view/288 [acceso 02/03/2020].
- BONNET A. (2008). La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
 - BROWN, W. (2016). El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo. Madrid, España: Malpaso.
- CROZIER, M.; HUNTINGTON, S. y WATANUKI, J. [1975] (2012). "La crisis de la democracia. Informe sobre la gobernabilidad de las democracias para la Comisión Trilateral" [The Crisis of Democracy. Report on the Governability of democracies to the Trilateral Commission]. Sociología Histórica, 1(1), [pp.311-329]. Murcia: Departamento de Sociología Universidad de Murcia.

- HOLLOWAY, J. (1993, diciembre). La reforma del Estado Capital Global y Estado nacional. *Perfiles Latinoamericanos*, 1(1), 7-32 México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales).
 - LAZZARATTO, M. (2019). *El capital odia a todo el mundo: Fascismo y Revolución.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Eterna Cadencia Editora
 - LÓPEZ, A. (2005). Los fundamentos de la Nueva Gestión Pública: lógica privada y poder tecnocrático en el Estado mínimo. En Mabel Thwaites Rey y Andrea López (comps.), entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas. Derrotero del ajuste neoliberal en el Estado argentino [pp. 69-88]. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- OLSEN, N. (2019, julio-agosto). Cómo el neoliberalismo reinventó la democracia [Entrevista]. *Nueva Sociedad*, (282), 148-155 (Buenos Aires, Argentina: Fundación Friedrich Ebert). Disponible en: https://nuso.org/articulo/como-el-neoliberalismo-reinvento-la-democracia/ [acceso 13/02/2020].
- PANITCH, I Y GRIDIN (2005) La constrccion del capitalismo. La economia politica del imperio estadounidense. Madrid. Eiciones AKAL.
- TORRE, J. C. (1998). Introducción; 1. El ingreso de las reformas estructurales en la agenda pública; 2. El lanzamiento político de las reformas estructurales. En El proceso político de las reformas económicas en América Latina [pp. 11-63]. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

UNIDAD 5. Gobernanza y las nuevas escenas del poder en las sociedades contemporáneas.

Del gobierno a la governance y la gubernamentalidad. Más allá del Estado Mínimo. Nuevas formas y funciones de los Estados en las sociedades complejas. El Estado coordinador. El discurso de la sociedad civil; Hacia una crítica sociocéntrica sobre los fracasos del Estado. Redes, reflexividad social y la transformación de la política. El influjo de las corporaciones sobre el Estado y las "partes interesadas"

Bibliografía básica

5.1. Dimensión Política

JESSOP, B. (2017). El Estado. Pasado, presente y futuro [Capítulos 7 a 10; pp. 227-325]. Madrid, España: Catarata

- GLECKMAN, H. (2016). La gobernanza de las múltiples partes interesadas: la ofensiva corporativa hacia una nueva forma de gobierno global, Serie Estado del poder. Amsterdam, Países Bajos: Transnational Institute.
 - 5.2. Dimensión Institucional
- FERNANDEZ V.R Y WILLIAMA SIDLER J.(2022) Estatidades en America Latina: Realidades y desafios en el dobre interregno. Revista brasileira de estudos urbanos e regionais, v .24, e202209, 2022 https://doi.org/10.22296/2317-1529.rbeur.202209
- HEILMANN,, S. y PERRY, E.(2011) "Embracing Uncertainty: Guerrilla Policy Style and Adaptive Governance in China" en Heilmann, S. y Perry, E (Ed.)

- BANCO MUNDIAL, 1997 Informe sobre desarrollo humano 1997. El Estado en un mundo en transformación, Washington, D.C, Oxford University Press.
- CHIGNOLA, S. (2014, julio-setiembre). A la sombra del Estado. Governance, gubernamentalidad, gobierno. *Utopía y praxis latinoamericana*, 19(66), 37-51 (Maracaibo, Venezuela: Universidad de Zulia).
- CROUCH, C. (2012). Capítulo 6. De la connivencia corporativo-política a la responsabilidad social empresaria. En *La extraña no muerte del neoliberalismo* [pp. 207-230]. Buenos Aires, Argentina: Capital intelectual.
- CAO, H.; REY, M, LAGUADO, A. (2016, junio). Ajuste estructural y sociocentrismo. El discurso de la gobernanza. *Administración Pública y Sociedad*, 1, 6-20 (Córdoba, Argentina: IIFAP, Universidad Nacional de Córdoba)
- MARRAMAO, G. (2013). Mutaciones y metamorfosis. Las nuevas escenas del poder. En *Contra el Poder. Filosofía y escritura* [pp. 75-92]. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica..
- MAYNTZ, R. (2006, Abril). Governance en el Estado Moderno. *POSTData*, 11, 103-117 (Buenos Aires, Argentina)

PANITCH, I.

- VENIER, E. (2021) Gubernamentalidad, datos y algoritmo. La modernización del Estado Argentino bajo el modelo de la plataformas digitales. Administración Pública y Sociedad (11) 156-175
- ZURBRIGGEN, C. (2011, Julio Diciembre). Gobernanza: una mirada desde América Latina. Perfiles Latinoamericanos, 38, 39-64, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Distrito Federal, México

UNIDAD 6. Las luchas populares y el futuro del Estado en América Latina

Los horizontes políticos en América Latina. Luchas en el Estado y más allá del Estado. Gramáticas hegemónicas, institucionalistas y autonomistas. Los movimientos populares en el Estado: posibilidades y fronteras. Las luchas feministas y lo estatal. Lo público y la producción del común.

Bibliografía básica

6.1. Dimensión Política

- GARCÍA LINERA, A (2010) "El Estado en transición, bloque de poder y punto de bifurcación" en Garcia Linera y otros "El Estado. Campo de Lucha" Clacso. Bolivia.
- CHIGNOLA, S. y MEZZADRA, S. (2012). Fuera de la política pura. Laboratorios globales de la subjetividad [Fuori della pura politica. Laboratori globali della soggettività]. *Filosofía Política*, *26*(1), 65-81 2012 (Bologna, Italia: II Mulino) [Trad.: Sofía Soria y Emmanuel Biset].
- CORTEZ, M y TZEIMAN, A.(2017). Discutir el Estado. Dilemas estartegicos a la luz de los proceso políticos latinoamericanos. En revista Theomai. Universidad Nacional de Quilmes

6.2. Dimensión Institucional

- ARBOLEDA, MARTIN (2021) "Gobernar la utopia. Sobre la planificación y el poder popular" Buenos Aires. Caja Negra
- MONEDERO JUAN CARLOS (2018): "Selectividad estratégica del Estado y cambio de ciclo en America Latina" en Ouviña y Thwates Rey (comps.) Estados en disputa. Auge y fractura del ciclo de impugnacion al neoliberalismo en America Latina. Buenos Aires. El

colectivo

OSTIGUY, PIERRE (2014) "Exceso, representación y fronteras cruzables: "institucionalidad sucia" o la aporía del populismo en el poder" en Posdata Vol 19, N°2. Ciudad de Buenos Aires.

- ABOY CARLÉS, G. (2010, julio-diciembre). Las dos caras de Jano: acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas. Pensamiento Plural, (7), 21-40 (Pelotas, Brasil: Programa de Pós-Graduação em Ciência Política Universidade Federal de Pelotas)
- GUTIÉRREZ AGUILAR, R. [2013] (2015). Insubordinación, antagonismo y lucha en América Latina. En Horizonte comunitario-popular. Antagonismo y producción de lo común en América Latina [pp. 5-22]. México: Benemérita Universidad de Puebla / Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego". Disponible en: https://camminardomandando.files.wordpress.com/2017/10/gutierrez_aguilar_horizonte _comunitario.pdf [acceso 11/02/2020].
- SEGATO, R. (2016). Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. En *La guerra contra las mujeres* [pp. 57-90]. Madrid: Traficantes de Sueños.
- BARROS, S. (2006, primer semestre). Espectralidad e inestabilidad institucional. Acerca de la ruptura populista. *Estudios Sociales*, *30*(1), 145-162 (Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional del Litoral). Disponible en: https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/EstudiosSociales/article/vie w/2574/3673 [acceso 13/02/2020].
- CAO, H.; LAGUADO LUCA, A. y REY, M. (2021). El futuro del Estado en una prospectiva de desarrollo inclusivo. En Faustino Cobarrubía Gómez et al., *Desafíos para un modelo de desarrollo soberano e inclusivo en América Latina* [pp. 147-180]. Buenos Aires, Argentina: Editorial Octubre / CLACSO / UMET.
- DARDOT, P.; LAVAL, C.; CINGOLANI, P. y FJELD, A. (2019, octubre). La institución de lo común: ¿un principio revolucionario para el siglo XXI? *Revista de Estudios Sociales* [on line], (70), 65-77 (Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes). Disponible en: http://journals.openedition.org/revestudsoc/46546 [acceso 13/02/2020].
- De SOUSA SANTOS, B. (2004). *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*. Quito, Ecuador: Abya-Yala / Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).
- GAGO, V.; MEZZADRA, S.; SCOLNIK, S. y SZTULWARK, D. (2014, julio-setiembre). ¿Hay una nueva forma-Estado? Apuntes latinoamericanos. *Utopía y praxis latinoamericana*, 19(66), 177-183 (Maracaibo, Venezuela: Universidad de Zulia).
 - GARCÍA LINERA, Á. *et al.* (2010). *El Estado como campo de lucha*. La Paz, Bolivia: CLACSO / La Colmena.
 - GUTIÉRREZ AGUILAR, R. (2015). 3. Políticas en femenino: transformaciones y subversiones no centradas en el estado. En *Horizontes comunitarios-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado céntricas* [pp. 67-86]. Madrid, España: Traficantes de Sueños.
 - LACLAU, E. (2006, mayo-agosto). Por qué construir un pueblo es la tarea principal de la política radical. *Cuadernos del CENDES*, *23*(62), 1-36 (Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela).
 - LARROUQUÉ, D. (2018). ¿Qué se entiende por "Estado neoweberiano"? Aportes para el debate teórico en perspectiva latinoamericana. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (70), 7-30. Disponible en:

- https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357559200001 [acceso 11/02/2020].
- MOREIRA SLEPOY, J., & CAO, H. (2021). Más allá de la pandemia. Luchas y Debates en torno al Estado y la Administración Pública. *Administración Pública Y Sociedad (APyS)*, (12), 91–119. Recuperado a partir de https://revistas.unc.edu.ar/index.php/APyS/article/view/35630
- MOREIRA SLEPOY, J. (2020). El COVID-19 y un nuevo protagonismo estatal. En Carolina Bautista, Anahí Durand y Hernán Ouviña (eds.), *Estados Alterados. Reconfiguraciones estatales, luchas políticas y crisis orgánica en tiempos de pandemia* [pp. 322-332]. Buenos Aires, Argentina: CLACSO / Muchos Mundos / IEALC.
- RABOTNIKOF, N. y AIBAR, J. (2012, julio-agosto). El lugar de lo público en lo nacional-popular. ¿Una nueva experimentación democrática? *Nueva Sociedad*, (240), 54-67 (Buenos Aires, Argentina: Fundación Friedrich Ebert).
- THWAITES REY, M. y OUVIÑA, H. (2012). La estatalidad latinoamericana revisitada. Reflexiones e hipótesis alrededor del problema del poder político y las transiciones. En Mabel Thwaites Rey (ed.), *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas* [pp. 51-92]. Buenos Aires, Argentina: Arcis / CLACSO.
- VILAS, C. (2010, abril-junio). Las idas y regresos del Estado. *Utopía y praxis latinoamericana*, *15*(43), 101-108 (Maracaibo, Venezuela: Universidad de Zulia).

METODOLOGÍA DE TRABAJO

En función de la situación de distanciamiento social preventivo y obligatorio vigente, el dictado de la asignatura se realizará bajo la modalidad no presencial. Por ello se ha reorganizado el aula virtual de la asignatura, dotándola de secuencias y recursos que se adapten a dicha modalidad de cursado.

En ese sentido el equipo docente facilitará –a través de diferentes intervenciones y recursos– claves de lectura sobre los textos de cada unidad, que serán apoyados a través de guías de lecturas y otras estrategias pedagógicas. Asimismo, se propondrá el desarrollo de foros temáticos a fines de poder desarrollar debates y reflexiones colectivas que apoyen y enriquezcan las lecturas.

El cursado contempla clases teóricas y encuentros teórico-prácticos. Las *clases teóricas* versarán sobre exposiciones del docente responsable en las que se promoverá la participación de los y las alumnos/as. Para que tal instancia resulte fructífera es ineludible la lectura previa de los textos correspondientes a cada encuentro. El objetivo central de las clases teóricas es brindar claves de lectura posibles de los textos del programa, articular conceptos y habilitar nuevas problematizaciones.

Los *encuentros teórico-prácticos*, por su parte, se orientan a ejercitar el análisis político teóricamente sostenido sobre los problemas del presente. En este sentido, se promoverá la discusión reflexiva y crítica, así como el desarrollo de las capacidades orales y de escritura de los y las alumnos/as. Asimismo, se brindarán *horarios de consulta* para la evacuación personalizada de las dudas de los y las alumnos/as por parte del responsable y el equipo de cátedra.

CONDICIONES DE CURSADO Y EVALUACIÓN

Las condiciones de cursado y evaluación se ajustarán a lo dispuesto por la reglamentación vigente. En ese sentido, por tratarse de una materia cuatrimestral de 64 hs., para regularizar las asignatura se podrá regularizar aprobando un parcial de dos (2) instancias evaluativas administradas con una nota mínima de cuatro (4). El segundo tendrá carácter recuperatorio. También se deberá aprobar al menos un trabajo práctico de tres (3) administrados con una nota mínima de cuatro (4)

Para acceder a la **PROMOCIÓN INDIRECTA**, el/la estudiante deberá aprobar las dos (2) instancias evaluativas previstas con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos y una calificación mínima de 6 (seis) puntos en cualquiera de ellas. Por su parte, accederá a la **PROMOCIÓN DIRECTA** el/la estudiante que apruebe las dos (2) instancias evaluativas previstas con una calificación de 8 (ocho) puntos o superior.